

# ASENTAMIENTO DE COMERCIANTES VASCOS EN LA AUDIENCIA DE QUITO A FINES DEL SIGLO XVIII

ÁGUEDA RIVERA GARRIDO

Escuela de Estudios Hispanoamericanos. (C. S. 1. C.). -Sevilla

Este trabajo aborda la importancia que tuvieron los comerciantes vascos en la Audiencia de Quito. Para ello creo conveniente hacer una breve referencia a la emigración vasca a América; ésta ha sido estudiada en profundidad por diversos analistas aunque no por ello considero agotado el tema.<sup>1</sup>

Aunque la emigración de vascos al Nuevo Mundo significó una constante durante toda la colonia, es importante destacar varios factores que conllevaron que esta salida hacia América fuera más relevante en el siglo XVIII: la aplicación de las Reformas Borbónicas; la expansión americana del siglo XVIII, y la creación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Respecto al primer punto, si bien es cierto que las Reformas comienzan con la nueva dinastía, no va a ser hasta el período de Carlos III cuando éstas tomen un derrotero más sólido enfocándose principalmente a reestructurar la economía y la administración, dos pilares básicos para una mejor organización de los territorios españoles. Si estas reformas afectaron a la península, mucho más, si cabe, influyeron en América donde los cambios administrativos y económicos fueron fundamentales.

Los Borbones entendieron, desde su comienzo, que las Indias debían convertirse en el soporte económico de la Corona; esto es, América debía ser un gran mercado abierto a donde poder exportar los productos españoles y extraer de él todo el oro, la plata y demás metales preciosos.

---

<sup>1</sup> Véase a este respecto: José GARMENDIA ARRUEBARRENA. Diccionario biográfico vasco. "Méritos, servicios y bienes de los vascos en el Archivo General de Indias". San Sebastián, 1992; Lutgardo GARCÍA FUENTES: Sevilla, los vascos y América. (Las exportaciones de hierro y manufacturas metálicas en los siglos XVI, XVII y XVIII). Fundación BBV, Bilbao, 1991 y una importante compilación de artículos en La Real Sociedad Bascongada y América. "III Seminario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País". Fundación BBV, Bilbao, 1992.

sos que subsanaran el déficit de las Cajas Reales españolas sin que esto significara un desarrollo de la industria autóctona indiana. Para ello, Carlos III reorganizó la Real Hacienda de forma que aquellos ramos que eran deficitarios por la mala gestión de los arrendadores pasaran a ser administrados por funcionarios enviados desde la metrópoli. El resultado fue positivo para la Real Hacienda aunque no por ello se beneficiaron los territorios americanos.

El segundo factor se nos presenta, pues, como un futuro para aquellos que quisieran realizar importantes negocios en Ultramar, máxime si tenemos en cuenta que en 1778 se promulga el Reglamento de Libre Comercio, por el cual desaparece el monopolio ostentado por Cádiz y se abren otros puertos peninsulares a la Carrera de Indias sobre todo puertos del norte de España, lo que trajo consigo que América se convirtiera en un centro de atracción donde poder generar un capital importante o alcanzar títulos con los que rentabilizar el esfuerzo que significaba la emigración. Este es el caso del bilbaíno Domingo Martín, hijo segundo de don Alejo de Gortázar y de doña María de Guendica.

Como segundón, Domingo no pudo heredar el mayorazgo de sus padres por lo que le quedaban tres salidas, entrar en alguna orden religiosa, emigrar o incorporarse a la administración. En el caso de don Domingo, Caballero de Calatrava, eligió el marchar a América, hacia Perú en 1706 cuando tenía treinta y seis años como corregidor de Guaylas. Allí se casó con doña María Josefa de Arandia Vázquez de Velasco y Salazar, descendiente de una importante familia afincada en Quito. A su regreso a España en 1721, don Domingo pudo fundar su propio mayorazgo.<sup>2</sup>

En este ejemplo vemos una posible razón más para emigrar a América, la de aquellos hijos de familias de alto linaje que emprenden su periplo fuera de sus tierras naturales con el fin de granjearse méritos y capital suficiente como para legitimar aquello que por ley de sucesión les estaba vedado.

Otra causa estuvo motivada por el expansionismo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La presencia de esta asociación en América fue principalmente de carácter económico originada por la reforma que en todos los sectores de la economía vasca pretendía llevarse a cabo, de forma que incidiera en todas las zonas geográficas del País Vasco con la finalidad de crear un mercado unificado. Precisamente ésta fue la pieza clave que promovió una política industrial y que con llevó a un programa de industrialización hacia fuera poniendo su mirada en América, lo que le granjeó un gran éxito que se materializó en la

---

<sup>2</sup> **BASAS FERNÁNDEZ, Manuel**, "Relato de un viaje desde el puerto de Callao al de Cádiz en 1721, escrito por un corregidor bilbaíno a su vuelta del Perú" en *Revista de Indias*. Año XXV, núms. 101-102 C.S.I.C. (Madrid, 1965), págs. 297-306.

apertura de mercados para el hierro vasco. No debe resultar esto extraño ya que América era un destino tradicional de la emigración vasca donde "existían intereses económicos muy marcados, centrados en torno a la siderurgia y al comercio colonial y, por estos motivos estructuras organizativas ya consolidadas. De hecho, el fortalecimiento de la presencia de productos vascos en este Continente constituyó un objetivo prioritario de la política comercial de la institución".<sup>3</sup>

Así pues, tres razones importantes por las que América se convirtió en núcleo de atracción de emigrantes de todas partes de la península, pero, como hemos podido comprobar, de una importancia capital a la hora de analizar los movimientos migratorios del norte peninsular.

#### LAS CUENTAS DE ALCABALAS COMO SOPORTE DOCUMENTAL

Teniendo en cuenta que el objetivo de este trabajo es el estudio de una élite comercial, consideré interesante extraer la documentación de las cuentas de alcabalas del Archivo General de Indias. La razón fundamental fue que dichas cuentas reflejaban lo que se pagaba por este impuesto sobre todas las mercancías que entraban para su venta en la ciudad lo que nos aportaba la posibilidad de conocer el monto total del comercio así como sus protagonistas ya fueran mayoristas o comerciantes al menudeo.

En cuanto al impuesto alcabalatorio se refiere, éste varió bastante a lo largo de todo el período colonial dependiendo, en muchas ocasiones, de las necesidades económicas de la Corona.<sup>4</sup> Sin embargo, tras la visita que realizó León y Pizarro en 1778 a esta Audiencia, se estableció la alcabala en un 3%. Estas reformas comienzan en Guayaquil y para ello el visitador dispone unas ordenanzas por las que se establece el cobro de un 3% de todos los bienes raíces, muebles, géneros, frutos y efectos que entren, se contraten o se vendan en esta ciudad y su distrito. Impuesto que deberían pagar todos los vecinos, ya transeuntes o habitantes, mercaderes nobles o plebeyos, por todo lo que comercien, sin que por su título, cargo o empleo puedan quedar exentos del gravamen, salvo lo expresamente establecido en las leyes o por privilegios especiales.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> ASTIGARRA GOENAGA, Jesús: "La expansión de la RSBAP por América". En *La Real Sociedad Bascongada y América.*, págs. 93-102. Nuestra referencia corresponde a las págs. 94-95.

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Montserrat: *La alcabala en la Audiencia de Quito, 1765-1810.* Cuenca, Ecuador, 1984.

<sup>5</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante AGI), Quito-239 "Copia de la Instrucción y Ordenanza para el gobierno, régimen y forma que ha de observarse por el Administrador y demás empleados en la Administración que de cuenta de S.M. se ha establecido en la ciudad de Guayaquil y su Gobernación para la exacción y cobranza del Real Derecho de Alcabalas,

El hecho de la regulación del impuesto alcabalariorio vino motivado por el interés de la Corona para acabar con el comercio ilícito o contrabando que se efectuaba desde el comienzo de la colonia y en el que participaban, sin ningún escrúpulo, los oficiales reales encargados de la supervisión de las mercancías. Este beneplácito de los oficiales y subalternos alertó a las autoridades sobre el hecho y fue una de las causas que motivó la regulación definitiva en esta Audiencia del cobro de la alcabala en las diferentes Aduanas.<sup>6</sup>

Pasando al análisis de estos comerciantes vascos, hay que hacer constar los datos que se han podido extraer de las referidas cuentas. Estas ofrecen la siguiente información: nombre del comerciante, generalmente con un sólo apellido, lo que, en cierta manera, dificulta su ubicación familiar y sus conexiones con la Administración; también aportan qué tipo de mercancías son las que comercia y en los años en los que las introduce; en algunas ocasiones el origen y destino de estas mercaderías y, por último, los pesos que ingresan en la Aduana.

A este respecto, considero importante aclarar que todos los mercaderes que se han considerado, por sus apellidos, de procedencia vasco-navarra, se asientan en Guayaquil y no en el resto de otras zonas que hemos trabajado como son: Quito, capital de la Audiencia, Cuenca y Poyayán.

Aunque la documentación nos aporte sólo datos económicos es cuestionable que esta información nos lleva a poder establecer un núcleo importante de vascos que protagonizaron la vida comercial de esta ciudad, relevancia económica que tuvo que conllevar, sin lugar a dudas, una preeminencia social dado que era habitual que el plano económico y social fueran parejos en esta época colonial, una vez derribadas las barreras sociales que durante los siglos anteriores habían impedido una apertura a otras actividades consideradas "infames" para la élite colonial, criolla o española.

## ATRACCIÓN DEL LITORAL PARA LOS COMERCIANTES VASCOS

Para comprender el asentamiento principalmente de comerciantes vascos en Guayaquil y no en otras zonas de la Audiencia, hay que tener en cuenta algunos factores que influyeron en esta decisión. Una de las

---

orden y método que se ha de guardar en su Real Aduana, Cuenta y Razón que debe llevarse de este Ramo y Previsiones para su mejor resguardo". Dictadas por don José García de León y Pizarro (1778).

<sup>6</sup> RAMOS GÓMEZ, Luís: *Época, Génesis y texto de las "Noticias Secretas de América"* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. 2 vols., Madrid, 1985. Nuestra referencia corresponde al tomo II, págs. 119-128.

razones que considero primordial fue el desarrollo y auge de esta zona en el último tercio del XVIII.

La situación geográfica de Guayaquil y su puerto la convierten en una zona de gran trascendencia en cuanto al control mercantil del Pacífico se refiere, pues era la puerta de entrada para la mayor parte de los productos destinados a las zonas del interior de la Audiencia, así como al Perú y otros territorios americanos colindantes. A esta circunstancia hay que añadir la importancia de su astillero, debido a la abundancia de maderas de gran calidad, relevancia que destacaron Jorge Juan y Antonio de Ulloa cuando lo describen como

el único donde se puede construir navíos grandes para guerras o para comercios, como también el más propio para carenar, cuyas circunstancias no las gozan otros puertos de astillero que hay en las costas de Chile o en la de los reinos de Nueva España.<sup>7</sup>

La relación entre su situación geográfica y su desarrollo económico puede llevarnos a pensar erróneamente que esta situación privilegiada benefició a dicha zona durante toda la colonia. Ello no fue así dada la política restrictiva de la metrópoli que perduró hasta el último tercio del siglo XVIII.

Prácticamente durante los siglos XVI y XVII no existían plantaciones ni cultivos de importancia, tanto para el mercado externo o interno y su tierra permanecía en manos de campesinos. Así en la zona costera, Manabí y Daule, la explotación estaba dirigida a la sal, la pesca y al cultivo libre en parcelas. La zona del río Daule, aunque se caracterizó por la pequeña y mediana propiedad en las que se cultivaba tabaco, conoció haciendas de considerable extensión.

Ante esta realidad las zonas que más pronto vieron emerger su economía fueron la occidental del Guayas en el interior y el litoral sur que hasta el XVIII habían estado pobladas por medianos y pequeños productores. Fue esta zona donde a partir de 1765 se convirtió en la gran productora de cacao, dando como resultado la llegada de inmigrantes procedentes sobre todo de la Sierra y el proceso de concentración de la tierra.<sup>8</sup>

La situación de depresión o de escaso progreso que caracteriza la primera mitad del siglo sólo ofrece sus consecuencias a partir de 1779 logrando una importante resonancia gracias a las medidas adoptadas: la liberalización del comercio, la reducción de los derechos de almojarifazgos, la eliminación total de aranceles para las remesas de mercancías dirigidas a España y la disminución de intereses que pesaban sobre los

---

<sup>7</sup> *ídem.*, pág. 65.

<sup>8</sup> ARIAS, Hugo: "La economía de la Real Audiencia de Quito y la crisis del siglo XVIII". En Nueva historia del Ecuador, vol. IV. Quito, 1989, págs. 219-220.

censos. A esto hay que añadir la promoción de las huertas de cacao, tabaco y caña. Sobre todo es de destacar el aumento de las exportaciones de cacao que continúa siendo exportado para México con un 55%, mientras que para España sólo llega a un 8,4%. Situación que cambia conforme nos acercamos al siglo XIX que es cuando la metrópoli se convierte en el principal centro de consumo del mercado guayaquileño.<sup>9</sup>

Durante la colonia y parte del siglo XVIII el sistema de tenencia de la tierra estaba estructurado en medianas y pequeñas parcelas, pero a raíz del "boom" cacaotero de 1774 esta estructura cambia. Debido a las importantes redes fluviales de esta zona, las primeras propiedades se establecieron a lo largo de las riberas de los ríos y van a ser éstas las que se constituyan en los núcleos de expansión territorial y que dieran lugar a latifundios cada vez mayores. Esta ampliación de la propiedad se hizo a base de denuncias "de tierras baldías colindantes con el núcleo original o a través de la apropiación por subterfugios legales de las propiedades de pequeños labradores con títulos mal asentados o de comunidades indígenas".<sup>10</sup>

Debido a la expansión del cultivo del cacao y a la conformación de grandes latifundios se generó un importante fenómeno migratorio hacia el Litoral, lo que se tradujo en un aumento considerable de población, pasando ésta de 34.000 habitantes en 1774 a 74.000 en 1814. Esta nueva situación contribuyó a que los últimos años del XVIII significaran para Guayaquil el inicio de una importante prosperidad tanto desde el punto de vista demográfico como económico.<sup>11</sup>

Este auge, además, motivó otros cambios que creo necesario destacar: por un lado la apertura de nuevos mercados que atrajo a una mano de obra mejor remunerada que en la Sierra y con mejores perspectivas de desarrollo lo que conllevó que la relación patrón-trabajador fuera más flexible a la vez que la pirámide social se hacía menos estática; por otro, la apertura de nuevas perspectivas de desarrollo hizo que acudieran a esta zona gentes más emprendedoras y menos enraizadas en las costumbres endogámicas que aún perduraban en la Sierra. Es decir, la Costa les abrió nuevas posibilidades para conseguir la acumulación de un capital de forma más rápida y cuyas relaciones sociales no estuvieran tan enmarcadas en el anquilosamiento que en otras zonas aún perduraba.

<sup>9</sup> MARCHÁN ROMERO, Carlos: "Economía y sociedad durante el siglo XVIII". En Revista Cultura, vol VIII, n° 24a (Quito, enero-abril de 1986), págs. 55-76. Nuestra referencia corresponde a las págs. 60-61.

<sup>10</sup> MILLS, Nick y Gonzalo ORTIZ: "Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial. 1759-1859". En Revista Cultura, vol. II, n° 6 (Quito, 1980), págs. 71-152. Nuestra referencia corresponde a la pág. 107.

<sup>11</sup> LAVIANA CUETOS, M. Luisa: Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico. Sevilla, 1987, págs. 108-112.

No podemos olvidar que esta zona costera fue la que con más ahínco defendió la liberalización de la política comercial de España, frente a la Sierra en la que aún perduran, como ya se ha apuntado anteriormente, las relaciones sociales más estrictas tanto a nivel productivo como a nivel salarial. Cabe destacar que un peón en la Costa cobraba tres veces más que el serrano, lo que contribuyó, sin lugar a dudas, a que la emigración Sierra-Costa se acentuara.

Por ello no es de extrañar que durante toda la segunda mitad del siglo XVIII tan sólo encontremos mercaderes vascos en Guayaquil y no en el resto de la Audiencia, debido al carácter empresarial y mercantil que estos habitantes del norte de España ya habían desarrollado en la península en su afán de extender su mercado a otras zonas que les proporcionaran mayor rentabilidad económica.

#### RELEVANCIA ECONÓMICA DE LOS VASCOS AFINCADOS EN GUAYAQUIL

Para entender la importancia económica que los comerciantes vascos tuvieron en Guayaquil, hay que tener en cuenta diversos factores. Para comenzar creo conveniente aclarar que los datos que aquí se aportan corresponden a un sondeo realizado cada cinco años extraídos de las cuentas de alcabalas de esta capital. También destacar que se ha considerado como élite comercial a aquellos mercaderes que ingresan en la Aduana más de 500 pesos ya que esta cifra representa el 3% del valor total de su mercancía. Así pues, el número total de comerciantes extraídos durante el período que cubren estas cuentas (1778-1808), ha sido de 948 de los cuales tan sólo 80 superan los 500 pesos. Ello de muestra que el comercio estaba en manos de un grupo minoritario que era el que monopolizaba esta actividad, significando el resto un 91,5% del total lo que representa la mayoría y que corrobora que el comercio al menudeo tuvo que ser una práctica habitual aunque no formen parte del grupo que lo controlaba.

En cuanto a su origen, se puede afirmar que de los 80 elegidos, 19 tienen ascendencia vasco-navarra, lo que significa más de un 23,5%; porcentaje elevado ya que conforman casi un tercio de esta élite comercial. Las razones que se pueden argüir las encontramos en la emigración que, para estas fechas, se produce del norte peninsular hacia América. En este sentido se puede aceptar como válida la tesis que defiende Kicza para el México borbónico en la que afirma que los criollos tenían otras posibilidades para escoger entre otros oficios mientras que el inmigrante "disponía de menos alternativas económicas y, por lo tan

to, estaban más dispuestos a aceptar los rigores, viajes y exigencias inherentes al aprendizaje comercial".<sup>12</sup>

En cuanto al ámbito regional en que realizan sus negocios se puede afirmar que, exceptuando cinco de ellos, el resto lo realizan sólo en la ciudad de Guayaquil. Esto nos lleva a considerar que el comerciante optaba más por afincarse en un lugar desde donde realizar sus negocios que ejercerlo en varios lugares a la vez. Esto puede ser debido a que al mercader le resultase menos costoso controlar una zona bien definida que extenderse a otras regiones. Ahora bien, ello no significa que no tuvieran contactos mercantiles en otras ciudades pues cuando la documentación nos ofrece el origen y destino de los productos con los que comercian suele ser muy amplio, saliendo, en la mayor parte de los casos, del ámbito territorial de la Audiencia de Quito.

Respecto a la extensión temporal de los períodos en que comercian, se puede afirmar que la mayor parte de ellos lo efectúan durante más de diez años, tan sólo don Francisco Zárate, don José Ortiz Zárate, don Luís Goitia, don Miguel Andiazabal, don José Antonio Larreta y el conde de Santa Ana de Izaguirre, que aparecen en las cuentas de alcabalas tan sólo en un año, lo que no implica que ejercieran este oficio durante otros períodos. Si ello fuera así podían efectuar el comercio a nombre de otra persona que actuara como su apoderado, como bien se puede constatar en las fuentes antes citadas donde, en bastantes ocasiones, se cita textualmente que lo realizan "a nombre de" o "por..."

Quiero destacar también la poca continuidad familiar que se da en esta profesión, pues de los 19 vascos que ahora analizaremos individualmente tan sólo parecen tener conexiones familiares don Damián y don Pedro Arteta por un lado, don Francisco Zárate y don José Ortiz de Zárate, por otro y don Martín Izaguirre y el conde de Santa Ana de Izaguirre. Ello puede deberse a que la mayoría eran inmigrantes recién llegados que lo hicieron de forma particular aunque algunos de ellos no volvieron a sus tierras de origen y al establecerse definitivamente en estos lugares sus descendientes sí pudieran continuar los negocios de sus padres, pero ésta es una cuestión que se sale del marco cronológico establecido para este trabajo.

#### UNA MUESTRA DE LOS PRINCIPALES COMERCIANTES

Como se puede deducir de lo explicado anteriormente, el hecho de el asentamiento de estos mercaderes en Guayaquil, vino motivado por el auge de este puerto para estas fechas y, sobre todo, por la creación de

---

<sup>1 2</sup> KICZA, John E.: *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México, 1986, pág. 169.



grandes latifundios para la plantación y comercialización del cacao. A continuación se ofrecen algunos datos pormenorizados de los principales comerciantes de este grupo.

D. Martín de Ycaza. Hijo de emigrantes vascos, nació en Panamá en 1756 y llegó a Guayaquil en 1775 acompañado de tres hermanos que ejercieron el comercio con gran iniciativa. En 1780 contrajo matrimonio con doña María Rosa de Silva y Olave. Gracias a la fórmula del comercio familiar e internacional, los hermanos Ycaza, Isidro en México y Martín en Guayaquil, intensificaron el comercio del cacao entre los dos territorios armando para ello "La Guadalupe".

En 1808 el cabildo de Guayaquil lo propuso para que le fuera concedido el título de nobleza por ser buen patriota, juicioso y poderosamente rico. Constancia de esto último son sus haciendas de "santa Rita" y otras que le proporcionaban grandes beneficios.

Sus hijos, Manuel y Juan Franciso, formaron la empresa constructora del "Guayas". La firma "Ycaza, Sweetser y Cia" tenía en la década de 1830-1840 la mayor y más importante agencia de "alto bordo".<sup>13</sup> La importancia de esta compañía queda constatada con su inscripción en el libro de matrículas de comerciantes el 12 de agosto de 1837 para ejercerlo al por mayor en Guayaquil.<sup>14</sup>

Por todo ello se puede afirmar que don Martín era ya en 1787 uno de los más importantes cosecheros, comerciantes y exportadores de cacao.<sup>15</sup> No sólo destacó por sus actividades económicas sino que ocupó cargos importantes como juez diputado de comercio del Consulado de Cartagena de Indias.<sup>16</sup> También ocupó el cargo de delegado de comercio de Lima hasta principios de 1798. En 1804 y hasta 1810 sigue en este cargo en el nuevo Consulado.<sup>17</sup> Por otro lado, hay que destacar su actividad en el cabildo pues en 1801 fue procurador general y, finalmente, en 1813 ocupa el cargo de alcalde.<sup>18</sup>

Una vez explicada la importancia social y económica de este mercader, fruto principalmente de la comercialización del cacao, vamos a

---

<sup>13</sup> ESTRADA YCAZA, Julio: E/ puerto de Guayaquil. Guayaquil, 1973, págs. 226-227.

<sup>14</sup> HAMERLY, Michael T.: "El libro de matrículas de comerciantes, 1836-1837", en Revista del Archivo Histórico del Guayas, año 3, n° 6 (Guayaquil, diciembre de 1974), págs. 113-124. Nuestra referencia corresponde a la pág. 120.

<sup>15</sup> ESTRADA YCAZA: E/ puerto...7, pág. 39.

<sup>16</sup> ROMEO CASTILLO, Abel: Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII. Guayaquil, 1978, pág. 317.

<sup>17</sup> HAMERLY, Michael T.: Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil. 1763-1842. Guayaquil, 1973, pág. 38.

<sup>18</sup> PINO ROCA, Gabriel: "Los señores del cabildo", en Cuadernos de Historia y Arqueología, año V, vol. V, núms. 13-14 (Guayaquil, agosto de 1955), págs. 71-79.

pasar al análisis de otras mercancías con las que realiza esta actividad. Tenemos constancia que ejerce este oficio en los años de 1774 y 1775 en Quito, capital. En Guayaquil comienza en 1778 hasta 1807.<sup>19</sup>

Las mercancías ingresadas son mayoritariamente americanas aunque también comercia con efectos europeos. El origen de estas mercancías está en las principales rutas de comercio del Pacífico como son: México, Perú, Nueva Granada y Centroamérica. También importa de Quito, capital, aunque en menor cuantía.

El monto total a que ascienden sus ingresos es de 6.526 pesos, de los cuales 61 son introducidos en la Aduana de Quito y los 6.465 pesos restantes en la de Guayaquil.

D. Martín Arrue. Como dato personal se puede afirmar que ocupó el cargo de maestro en 1783 que sin duda le reportaría considerables beneficios a la hora de introducir su mercancía, pudiendo utilizar incluso la vía ilícita. En cuanto a su actividad como mercader tenemos constancia, debido al muestreo realizado, que la efectúa en los años de 1783, 1788 y 1793.<sup>20</sup>

Las mercancías introducidas son "efectos del Perú" y "cacao", las primeras procedentes del Callao. En cuanto al destino de estos productos, los "efectos del Perú" se exportan al Callao y el "cacao" a España. Este es el primer caso de un comerciante guayaquileño que exporta a la península este producto en 1783, lo cual demuestra la importancia que el cacao de esta zona va adquiriendo respecto al venezolano con el cual mantuvo una importante rivalidad.

El total ingresado en la Aduana de Guayaquil es de 4.305 pesos, teniendo en cuenta que esta cifra es tan sólo el 3%, se puede afirmar que el valor de su mercancía ascendía a más de 140.000 pesos, cifra muy relevante que lo sitúa en uno de los más importantes comerciantes de esta ciudad.

D. Anselmo Oñague. Pocos datos personales tenemos de este comerciante, pero podemos afirmar que en el último tercio del siglo XVIII aparece como vecino de Guayaquil y que en 1783 fue maestro del paguebot "Nuestra Señora de Monserrate" y más tarde propietario de un barco.<sup>21</sup> En 1805 se puede constatar que es propietario del falucho "Concepción".<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> AGI. Quito-430, cuentas de alcabalas de Quito. AGI. Quito-478, 479, 480, 481, 482a y 482b, cuentas de alcabalas de Guayaquil.

<sup>20</sup> AGI. Quito-479, 480 y 481, cuentas de alcabalas de Guayaquil.

<sup>21</sup> LAVIANA CUETOS, *Guayaquil en el siglo XVIII...*, págs. 290 y 295.

<sup>22</sup> ESTRADA YCAZA, *El puerto...*, pág. 216.

Es de destacar que tanto el cargo de maestre y el ser propietario de un barco lógicamente le reportaría indudables ventajas y beneficios. En primer lugar porque no tenía que pagar por el transporte y en segundo lugar porque le daba posibilidades de contactar con los oficiales encargados de supervisar la mercancía que se introducía en su barco pudiendo aprovechar también, como otros muchos, la vía del contrabando.

Las fechas en que realiza su actividad comercial son 1783, 1793 y 1798,<sup>23</sup> años interrumpidos por lo que no se puede asegurar que realizara este oficio durante las fechas intermedias. Las mercancías que ingresa son "cacao", "efectos del Perú" y "efectos de Europa". De éstas dos últimas sabemos que provienen del Callao y que el "cacao" lo exporta a este mismo puerto peruano. El total recaudado por esta Aduana es de 4.069 pesos, valor muy parecido al ingresado por Arrue.

D. Juan Bautista Elizalde. De este mercader se puede afirmar que tuvo una importante influencia a nivel local, debido a los once años en que perteneció al cabildo: en 1797, más tarde de 1808 a 1812 y finalmente, de 1815 a 1817.<sup>24</sup> En 1820 es regidor del ayuntamiento de esta ciudad y como tal presentó un programa de nueve puntos para librar a este puerto del control limeño del comercio con España.<sup>25</sup> En este mismo año de 1820 ocupa el cargo de alcalde de la Santa Hermandad de este cabildo.<sup>26</sup>

En cuanto a su actividad comercial parece ser que no la llegó a compaginar con su cargo en el cabildo, a excepción hecha del año de 1797. Los años en que comercia son 1788, 1793, 1798 y 1801.<sup>27</sup> Las mercancías que introduce son "efectos de Europa" y "efectos de Perú" procedentes de Perú (Paíta y Callao), de Guatemala (Realejo) y de México (Acapulco). Lo que ingresa por estos productos asciende a 3.964 pesos, es decir, un valor de más de 130.000 pesos.

D. José Azcárate. Aunque desconocemos la fecha de su llegada a América, ésta se puede establecer en el último tercio del siglo XVIII ya que no se tiene constancia de su actividad comercial hasta 1798 y sólo durante un año más, en 1801.<sup>28</sup>

---

<sup>23</sup> 3 AGI. Quito-479, 480, 481 y 482a, cuentas de alcabalas de Guayaquil.

<sup>24</sup> 4 ORTIZ DE LA TABLA, FERNÁNDEZ y RIVERA: Cartas de cabildos. Audiencia de Quito. Sevilla, 1991, págs. 228-242.

<sup>25</sup> 5 HAMERLY, Historia social y económica..., pág. 126.

<sup>26</sup> 6 PINO ROCA, "Los señores del cabildo...", pág. 80.

<sup>27</sup> 7 AGI. Quito: 480, 481 y 482a, cuentas de alcabalas de guayaquil.

<sup>28</sup> 8 *Ibidem.*, AGI. Quito-482a.

Los productos que introduce son "efectos del Perú", "efectos de Europa" y "cacao". Los dos primeros proceden del Callao y algunos son exportados a Acapulco. El monto total de su mercancía es de 85.133 pesos por lo que abona en la Aduana 2.554 pesos, cifra relevante si se tiene en cuenta que, presumiblemente, sólo comercia durante dos o cuatro años.

**D. Damián Arteta.** Con toda seguridad estaba emparentado con los Arteta, familia de ricos hacendados de la zona del Pichincha.<sup>29</sup> De su importancia local tenemos constancia por su participación en el cabildo, pues en 1771 ocupa el cargo de alcalde del ayuntamiento de esta ciudad.<sup>30</sup> En 1778 sigue formando parte de este mismo cabildo,<sup>31</sup> y ya en el último tercio del siglo XVIII lo encontramos afincado en Guayaquil con embarcación propia.<sup>32</sup> En esta persona se dan dos hechos de significativa relevancia; en primer lugar está emparentado con hacendados de la Sierra, hecho poco común si se tiene en cuenta que el latifundista guayaquileño mantiene otros cánones para sus explotaciones y posterior comercialización de los productos. En segundo lugar, es propietario de una embarcación. En consecuencia, don Damián, posee cargos que en pocas ocasiones vamos a encontrar en ningún comerciante.

Rompe con los esquemas de producción de la Sierra, se afinsa en Guayaquil donde demuestra su importancia local como cabildante y por último es propietario de un barco, con el consiguiente tráfico legal e ilegal que una adquisición de estas características le permitía.

Hay que destacar que es una de las pocas familias de estos comerciantes en las que participan varios en este oficio, pues también nos encontramos con don Pedro Arteta, casi con toda seguridad pariente del primero.

En cuanto a su actividad comercial ésta la desarrolla en Quito y Guayaquil en el período comprendido entre 1778 y 1793. Los años que comercia en Guayaquil son: 1778, 1788 y 1793, mientras que en Quito sólo lo realiza en 1779.<sup>33</sup> Las mercancías introducidas son "efectos de Europa", "efectos del Perú" y "efectos de Guayaquil". Sobre el origen de estos productos, se puede afirmar que la mayoría proceden del Callao.

---

<sup>29</sup> Respecto a este comerciante hemos encontrado a Damián Segundo, soltero, hijo de Joaquín Arteta y Larrabeytia y de Leonor Calisto Borja, una de las principales familias de terratenientes de la zona del Pichincha y que nos hace suponer que es el mismo. Recogido de MARCHÁN ROMERO Y BRUNO ANDRADE: Estructura Agraria de la Sierra Centro-Norte, 1830-1930. Tomo IV. Quito, 1986, pág. 50.

<sup>30</sup> ESTRADA YCAZA, Julio: Regionalismo y migración. Guayaquil, 1977, pág. 162.

<sup>31</sup> ORTIZ DE LA TABLA: Cartas..., pág. 219.

<sup>32</sup> LAVIANA CUETOS: Guayaquil..., pág. 385.

<sup>33</sup> AGI. Quito-478, 479,480, 481 y 430.

El volumen total ingresado es de 1.952 pesos, de los cuales tan sólo 41 pesos son abonados en la Aduana de Quito.

Hasta aquí se ha intentado dar unos datos más individualizados de estos comerciantes vascos afincados en Guayaquil y que corresponden a la élite de la ciudad. El resto de los 19 que hemos apuntado que ejercen este oficio, vamos a pasar a enumerarlos aportando los ingresos que efectúan como impuesto alcabalariorio y alguna información de relevancia que nos permitirá conocer sus nombres, el volumen de sus negocios y las mercancías con las que comercia con el fin de ofrecer una idea global del comportamiento de esta élite y que sirva para posteriores estudios.<sup>34</sup>

Nombre	Años	Productos	Alcabala
Francisco Zárate	1793	Cacao	2.331
José Agustín de Subillaga	1798 1801 1807	E. Perú E. País E. Europa	2.266
José Ortiz de Zárate	1801	E. Europa E. Perú Cacao	1.674
Pedro Arteta	1769-1771 1778 1783 1793	E. Perú	E. Europa 1.606
Bernardo Izquieta	1783 1793 1798	E. Europa E. Perú Cacao	1.021
Luis Goitia	1801	Cacao	976
Mariano Argandoña	1777 1778 1793 1798 1801	E. Perú E. Europa	903
Mariano Gorozábel	1788 1793 1798	E. Perú E. Europa Cacao	897
Miguel Andiazábal	1793	E. Europa	795
Martín Izaguirre	1788 1790 1793 1798 1801	E. Perú E. Europa Cacao	768

<sup>34</sup> Considero importante aclarar que los datos económicos que se aportan están extraídos de las cuentas de alcabalas de Quito y Guayaquil citadas anteriormente en la nota 19.

Nombre	Años	Productos	Alcabala
José Antonio Larreta	1807	E. Perú Cacao	648
Juan Manuel Larrainzar	1793 1798 1807	E. Perú E. Europa	542
Conde de Santa Ana de Iza- guirre	1783	E. Europa E. Perú	507

Abreviatura: E.= Efectos  
Fuentes: AGI. Quito-430.431.432.433.434.478.479.480.481.482a y 482b.

Para concluir, creo interesante destacar que estos últimos mercaderes, prácticamente casi todos, ejercen su oficio durante un período más o menos amplio y que, exceptuando los ya reseñados, el resto lo desarrolla tan sólo en Guayaquil. En cuanto a las mercaderías ingresadas éstas suelen ser las mismas para todos: "efectos de Perú", "efectos de Europa" y "cacao". Sus lugares de origen son aquellos puertos de la ruta del Pacífico que más intercambio comercial tenían entre ellos, Paita, Callao, Acapulco, etc., aunque lógicamente es el Callao el que más productos exportaba a Guayaquil, debido principalmente a que la ruta marítima que unía a ambos estaba tomando un gran auge sobre todo desde la promulgación del Reglamento de Libre Comercio de 1778. Quiero destacar también que es a este puerto peruano a donde principalmente se en vía el cacao pues ya hemos visto que, aunque las barreras aduaneras se abren para este producto, no será hasta comienzos del XIX cuando su exportación a España empiece a desbancar a Venezuela en el monopolio que la Corona le había conferido para la comercialización y exportación del cacao, basándose para ello en que el cacao guayaquileño era de peor calidad y precio que el venezolano aunque esto, como se comprobaría más tarde, no fue del todo cierto y, como consecuencia, el mercado colonial e intercolonial comenzó a dar paso a la compra del cacao de Guayaquil, el cual se convierte en el motor de la economía de la región.